

¿Es conveniente para la profesión mezclarse con la política?

EL INFORME DE INCOMPATIBILIDADES DE LA DEONTOLÓGICA VUELVE A LA ACTUALIDAD

La participación de los presidentes de los Colegios de Médicos de Sevilla y Teruel en el laboratorio de ideas del Partido Popular reabre el debate

Óscar López Alba. Madrid

Recientemente se ha conocido, y ellos mismos así lo han confirmado a Redacción Médica, que los presidentes de los Colegios de Médicos de Sevilla, Carlos González-Vilardell, y Teruel, Ismael Sánchez, van a formar parte del laboratorio de ideas del Partido Popular en sus respectivas autonomías, Andalucía y Aragón.

González-Vilardell será uno de los asesores independientes del presidente del PP-A, Javier Arenas, mientras que Sánchez va a participar como ponente en el próximo Congreso de los populares aragoneses, que se celebrará en Zaragoza los días 8 y 9 de noviembre, y en el que se espera que sea elegida Luisa Fernanda Rudi como nueva líder regional.

La historia de los dirigentes colegiales médicos que participan en política no es nueva, pero ahora es especialmente observada bajo la lupa del informe que hace unos meses dictó la Comisión Nacional de Deontología y Derecho Médico, que señala que “las incompatibilidades de mayor nivel ético, en una institución como la Organización Médica Colegial (OMC), no provienen de los posibles conflictos de intereses económicos, sino de las tensiones generadas por la confrontación de intereses de política general o sindical”.

Este informe, que levantó mucha polvareda en la Asamblea General de la OMC por desaconsejar la compatibilidad de cargos de responsabilidad en sindicatos profesionales, colegios y entidades de previsión o seguros privados, recuerda que “los directivos de la OMC desempeñan funciones cuasi-judiciales en el campo disciplinario, y necesitan, a toda costa, mantener la plena independencia, propia de función judicial”.

Interferencias

Repasando los acontecimientos más recientes nos encontramos con casos como el de **Jesús Aguirre**, que este mismo año renunció a la vicepresidencia de la OMC al ser elegido senador por Córdoba, o el de Francisco Javier Pulido, presidente del Colegio de Médicos de Cuenca, que presentó su dimisión al ser proclamado oficialmente candidato del Partido Popular a la alcaldía de Cuenca (ahora es alcalde de la ciudad castellano-manchega)

Pero, lo que en estos casos fueron interrupciones de carreras encaminadas en favor de la profesión médica, cambiadas por un puesto político, en otras ocasiones ha sido interpretado como interferencias de la política en la propia profesión. Así, en las últimas elecciones a la presidencia del Colegio de Barcelona, el entonces candidato Miquel Bruguera –presidente desde 1994-, fue acusado de supeditarse a los intereses de Convergència i Unió (CiU), formación en la que el propio Bruguera ha reconocido que milita desde 1978. Un caso parecido le sucedió a la presidenta del Colegio de Madrid, Juliana Fariña, que en los recientes comicios celebrados en la institución madrileña fue acusada de su cercanía al PP. “Ni sé, ni me importa de dónde viene que soy del PP. Cuando hace ocho años llegué al Colegio, el PP ya gobernaba por decisión de los madrileños, y yo tengo que negociar con quien esté en el poder para obtener mejoras para los médicos y los ciudadanos”, argumentó. El mismo reproche lo recibió el presidente de Valencia, Vicente Alapont, mientras que el ya ex presidente de Orense, José Luis Doval, fue cuestionado por su cercanía a Esquerda Galega e incluso al PSOE.

Lo cierto es que el propio informe de la Deontológica señala que “la adscripción a partidos políticos, aseguradoras privadas o sindicatos es voluntaria, de tal manera que entre la colegiación se da un legítimo pluralismo”, aunque vuelve a matizar que esta pertenencia a una u otra formación “no debe entrar en colisión con la independencia de la institución colegial en estos campos”.

Según ha podido saber Redacción Médica, la participación del presidente de Teruel como ponente en el próximo congreso autonómico del PP de Aragón sí ha levantado malestar en el seno de su junta directiva, que apuesta por mantener la independencia política. Por su parte, para Carlos González-Villardell, su papel como asesor independiente del Partido Popular en Andalucía se encuadra en su disponibilidad para “aportar la visión y la voz de la profesión en cualquier foro que lo requiera”.

La experiencia no recomienda compatibilizar política y profesión

La experiencia en cuanto a haber ostentado cargos profesionales y políticos la tiene José Luis Díaz Villarig, presidente del Colegio de Médicos de León, del Consejo de Médicos de Castilla y León y secretario general del Sindicato Médico en esta autonomía. En los años 80, ocupando ya este último cargo, fue elegido alcalde de León gracias al pacto entre los concejales del PSOE, Partido Popular (entonces Alianza Popular) y el Centro Democrático y Social (CDS), y renunció a su responsabilidad sindical: “Para empezar, los estatutos no permitían que compatibilizara los cargos, y para continuar no tiene sentido hacerlo, por coherencia”.

Redacción Médica